Parlamento Europeo
2019-2024

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

2023/2168(DEC)

24.1.2024

OPINIÓN

de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) para el ejercicio 2022
(2023/2168(DEC))

Ponente de opinión: Tomáš Zdechovský

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Celebra que el Tribunal de Cuentas (en lo sucesivo, «Tribunal») haya constatado que las operaciones subyacentes a las cuentas anuales de la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) correspondientes al ejercicio 2022 son legales y regulares en todos sus aspectos significativos;

2. Toma nota de una observación en curso de 2020 sobre la legalidad y regularidad de las operaciones basada en la firma de un contrato marco con una empresa única para el arrendamiento financiero de vehículos, que dio lugar a un pago irregular de 59 281 EUR en el período de referencia; observa que el contrato expira en 2024 y que todos los contratos específicos posteriores se han celebrado en virtud de este contrato marco; pide a Eurojust que aborde plenamente esta observación, aplicando todas las recomendaciones del Tribunal, y que informe a la autoridad de aprobación de la gestión sobre los progresos realizados;

3. Toma nota asimismo de la observación del Tribunal de que Eurojust no respetó los plazos de pago estipulados en el artículo 116 del Reglamento Financiero; reconoce la respuesta de Eurojust ante el período de adaptación a un nuevo sistema presupuestario y financiero, SUMMA, que se encontraba en fase piloto, lo que provocó retrasos y dificultades técnicas en el tratamiento de las transacciones; recuerda que las prórrogas en Eurojust están muy por debajo de los umbrales;

4. Acoge con satisfacción que los casos tratados por Eurojust aumenten constantemente —un 14 % en 2022—, que se hayan organizado 528 reuniones de coordinación y 22 centros de coordinación y que Eurojust haya apoyado a 265 equipos conjuntos de investigación, facilitado la ejecución de 1 262 órdenes de detención europeas y permitido el uso de 5 415 órdenes europeas de investigación; señala que los casos tratados por Eurojust en 2022 implicaron a más del triple de víctimas que en 2021;

5. Valora positivamente la cooperación transnacional entre las autoridades judiciales facilitada por Eurojust y la estrecha cooperación con todos los agentes de la cadena de justicia penal, que contribuyó a la detención de más de 4 000 sospechosos, a la incautación o congelación de activos de origen delictivo por valor de casi 3 000 millones EUR y a la incautación de drogas por valor de casi 12 000 millones EUR;

6. Toma nota del hecho de que, en rápida respuesta a la invasión rusa de Ucrania, el mandato de Eurojust se haya ampliado para incluir la conservación, el análisis y el almacenamiento de pruebas relacionadas con los crímenes más graves para la comunidad internacional y el establecimiento de una base de datos judicial para recoger y analizar pruebas relacionadas con estos crímenes;

7. Acoge con satisfacción los esfuerzos de Eurojust a fin de apoyar la digitalización de la justicia y la aplicación del nuevo sistema de gestión de casos de Eurojust;

8. Celebra la cooperación continua de Eurojust con otras agencias JAI y otras partes interesadas; acoge con satisfacción los catorce casos abiertos en los que participa la Fiscalía Europea y la estrecha cooperación con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol), el Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) y eu-LISA y, asimismo, se congratula de que Eurojust haya continuado cooperando con la Red Judicial Europea (RJE), con lo que el número de casos remitidos a la RJE en 2021 asciende a cuarenta y cuatro; acoge asimismo con satisfacción el aumento de los puntos de contacto de Eurojust en más de sesenta países.

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

Fecha de aprobación	23.1.2024
Resultado de la votación final	+: 51 –: 2 0: 2
Miembros presentes en la votación final	Magdalena Adamowicz, Abir Al-Sahlani, Katarina Barley, Pietro Bartolo, Theresa Bielowski, Patrick Breyer, Saskia Bricmont, Jorge Buxadé Villalba, Damien Carême, Patricia Chagnon, Lena Düpont, Lucia Ďuriš Nicholsonová, Cornelia Ernst, Nicolaus Fest, Maria Grapini, Sylvie Guillaume, Andrzej Halicki, Evin Incir, Sophia in ‘t Veld, Patryk Jaki, Marina Kaljurand, Assita Kanko, Łukasz Kohut, Moritz Körner, Alice Kuhnke, Jeroen Lenaers, Juan Fernando López Aguilar, Erik Marquardt, Javier Moreno Sánchez, Maite Pagazaurtundúa, Diana Riba i Giner, Isabel Santos, Birgit Sippel, Vincenzo Sofo, Tineke Strik, Milan Uhrík, Tom Vandendriessche, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Elena Yoncheva, Javier Zarzalejos
Suplentes presentes en la votación final	Cyrus Engerer, José Gusmão, Beata Kempa, Leopoldo López Gil, Janina Ochojska, Anne-Sophie Pelletier, Bergur Løkke Rasmussen, Róża Thun und Hohenstein, Maria Walsh, Tomáš Zdechovský
Suplentes (art. 209, apdo. 7) presentes en la votación final	Andrus Ansip, Hildegard Bentele, Maria da Graça Carvalho, Marisa Matias, Caroline Nagtegaal

ANEXO: ENTIDADES O PERSONAS DE LAS QUE EL PONENTE DE OPINIÓN HA RECIBIDO CONTRIBUCIONES

El ponente de opinión declara haber recibido contribuciones de las siguientes entidades o personas durante la preparación de la opinión:

Entidad o persona
European Union Agency for Criminal Justice Cooperation (Eurojust)

La lista anterior se elabora bajo la exclusiva responsabilidad del ponente de opinión.

VOTACIÓN FINAL NOMINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

51	+
ECR	Jorge Buxadé Villalba, Patryk Jaki, Assita Kanko, Beata Kempa
ID	Tom Vandendriessche
PPE	Magdalena Adamowicz, Hildegard Bentele, Maria da Graça Carvalho, Lena Düpont, Andrzej Halicki, Jeroen Lenaers, Leopoldo López Gil, Janina Ochojska, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Maria Walsh, Javier Zarzalejos, Tomáš Zdechovský
Renew	Abir Al-Sahlani, Andrus Ansip, Lucia Ďuriš Nicholsonová, Sophia in 't Veld, Moritz Körner, Caroline Nagtegaal, Maite Pagazaurtundúa, Bergur Løkke Rasmussen, Róża Thun und Hohenstein
S&D	Katarina Barley, Pietro Bartolo, Theresa Bielowski, Cyrus Engerer, Maria Grapini, Sylvie Guillaume, Evin Incir, Marina Kaljurand, Łukasz Kohut, Juan Fernando López Aguilar, Javier Moreno Sánchez, Isabel Santos, Birgit Sippel, Elena Yoncheva
The Left	Cornelia Ernst, José Gusmão, Marisa Matias, Anne-Sophie Pelletier
Verts/ALE	Patrick Breyer, Saskia Bricmont, Damien Carême, Alice Kuhnke, Erik Marquardt, Diana Riba i Giner, Tineke Strik

2	-
ID	Nicolaus Fest
NI	Milan Uhrík

2	0
ECR	Vincenzo Sofo
ID	Patricia Chagnon

Explicación de los signos utilizados
+ : a favor
- : en contra
0 : abstenciones